

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 127

3 de abril de 2025

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

RESOLUCIÓN

Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia a doña Quintina Ana Rivera Montañez, Cirilo Tirado Rivera, Ana I. Tirado Rivera, Alexis O. Tirado Rivera, Ariel R. Tirado Rivera y Rafael A. Tirado Rivera, viuda e hijos de quien en vida fue Cirilo Tirado Delgado, educador, abogado, administrador público, Representante a la Cámara y Senador de Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El senador Cirilo Tirado Delgado nació en Yabucoa en 1935. Se graduó de Bachillerato en Educación Elemental de la Universidad de Puerto Rico y una Maestría en Educación también de la Universidad de Puerto Rico. Obtuvo el grado de Juris Doctor de la facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico convirtiéndose en abogado licenciado en el 1981.

Tirado Delgado inició su carrera magisterial a finales de la década de los cincuenta impartiendo la enseñanza en las humildes comunidades rurales del pueblo de Patillas. Fue maestro en la Escuela Rural del Barrio Jacaboa y luego fue asignado a la Escuela Rural del Barrio Pollos también en Patillas brindando todas las asignaturas. Años más tarde Tirado Delgado fue maestro de matemáticas en las escuelas intermedia Manuel Martín Monserrate y superior John F. Kennedy en Santa Isabel. *Mister* Tirado fue muy querido por sus estudiantes por su humildad, paciencia y apertura para estar disponible para estos en todo momento.

Su pasión por la enseñanza no se limitó al salón de clase. Tirado Delgado también ocupó posiciones de supervisión como principal de la escuela superior Cecilio Lebrón Ramos de Patillas y supervisor general de matemáticas en la Región Educativa de Humacao. Al mismo tiempo estaba comprometido con mejorar las condiciones de los maestros por lo que estuvo activo en la Asociación de Maestros de Puerto Rico llegando a ocupar el cargo de presidente de la Junta Local de Patillas y eventualmente miembro de la Junta de Directores estatal del gremio magisterial. También estuvo en la Junta de Directores del Hospital El Maestro y años más tarde en la Junta de Directores de EduCoop.

Los inicios de Tirado Delgado en la política se remontan al 1970 cuando fue seleccionado para ocupar un escaño de asambleísta municipal en Patillas que había quedado vacante. Esta primera experiencia política sumado a su deseo de servir al pueblo lo motivó a aspirar a ocupar un escaño en la Cámara de Representantes por los pueblos de Arroyo, Patillas y Maunabo siendo electo a ese escaño por el Partido Popular en las elecciones generales de 1972. Fue reelecto en las elecciones de 1976 y 1980. Durante su incumbencia en la Cámara de Representantes presidió las comisiones de Instrucción y Cultura; y la de Revisión Constitucional y Derechos Civiles.

En el 1985 Tirado Delgado continuó su servicio público, pero esta vez en la rama ejecutiva ocupando los cargos de presidente de la Comisión Industrial de Puerto Rico de enero a mayo de 1985 y luego como administrador del Fondo del Seguro del Estado desde mayo de 1985 hasta marzo de 1988. En ambas posiciones se destacó por su compromiso con los trabajadores, en particular con proveer más y mejores servicios de salud con el obrero que resulta lesionado mientras se desempeña en su empleo.

En el 1988 Tirado Delgado opta por regresar a la legislatura siendo electo como senador por el distrito de Guayama por el Partido Popular en las elecciones generales de ese año. Del 1989 al 1992 presidió la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos. En el 1992 fue nuevamente electo al mismo escaño senatorial. Durante el cuatrienio 1993-1996 se desempeñó como portavoz de la minoría en la

Comisión de Hacienda. En sus veinte años en la Asamblea Legislativa, Tirado Delgado se distinguió por su debate elocuente, respetuoso y serio.

Al concluir su desempeño en el Senado, Tirado Delgado se dedicó a su profesión legal destacándose como abogado en el Municipio de Guayama. Sin embargo, su compromiso de servicio a los demás y cualidades de líder lo llevaron a presidir el Club de Leones de Guayama, a ser Gobernador del Distrito 51-Centro y a presidir el Consejo General de Gobernadores del Club de Leones.

A pesar de todas las posiciones y cargos que ocupó Tirado Delgado siempre tuvo tiempo para compartir con su querida familia siendo buen esposo y dedicado padre de familia. Estaba casado con doña Quintina Ana Rivera Montañez, una maestra y educadora de vocación. Sus cinco hijos: Cirilo Tirado Rivera, Ana I. Tirado Rivera, Alexis O. Tirado Rivera, Ariel R. Tirado Rivera y Rafael A. Tirado Rivera son todos profesionales y ciudadanos de bien. Destacamos que su hijo Cirilo Tirado Rivera siguió los pasos de su padre y fue electo senador por cinco términos desde el 2001 hasta el 2020.

Cirilo Tirado Delgado falleció el 21 de marzo de 2025 y aunque ya no se encuentra entre nosotros quedan por siempre el recuerdo de su vida ejemplar y sus aportaciones en la educación y servicio a la comunidad, así como al interés social y político producto de su función como legislador y administrador público. Ante su fallecimiento, el Senado de Puerto Rico rinde homenaje a este distinguido puertorriqueño y excelente legislador y expresa sus condolencias y su más sentido pésame a toda su familia.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia a doña
- 2 Quintina Ana Rivera Montañez, Cirilo Tirado Rivera, Ana I. Tirado Rivera, Alexis O.
- 3 Tirado Rivera, Ariel R. Tirado Rivera y Rafael A. Tirado Rivera, viuda e hijos de quien
- 4 en vida fue Cirilo Tirado Delgado, educador, abogado, administrador público,
- 5 Representante a la Cámara y Senador de Puerto Rico.

1 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la
2 familia de Cirilo Tirado Delgado en una Sesión Especial del Senado de homenaje
3 póstumo a ser convocada por el Presidente del Senado.

4 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
5 aprobación.